

## CAPÍTULO 6

# POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

### 6.1. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2019

#### 6.1.1. Antecedentes y descripción del FIEM

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) es uno de los instrumentos financieros que la Administración española pone al servicio de los exportadores e inversores españoles para apoyar su internacionalización. El FIEM tiene como objetivo promover la internacionalización de la economía española en general y de las empresas españolas en particular mediante la financiación directa de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. El FIEM ofrece créditos a los clientes de las empresas españolas o a sus filiales extranjeras en condiciones muy ventajosas, asegurando así que el proyecto no se vea penalizado por la falta de una financiación competitiva, al menos tan favorable como la de los competidores de nuestro entorno económico.

En 2019, el Consejo de Ministros ha autorizado la financiación de operaciones con cargo al FIEM por un importe de 365 millones de euros. A esta cifra hay que añadir las operaciones aprobadas e imputadas a las distintas líneas del instrumento, lo que eleva el monto de

operaciones financiadas por el FIEM en el último año hasta los 380 millones de euros.

Desde su creación en 2010 —e inicio de actividades en 2011— se han aprobado 93 operaciones y siete líneas de crédito por un valor de 1.989 millones de euros, que han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor superior a los 4.000 millones de euros

Cualitativamente, en el último año, en una coyuntura económica estable caracterizada por abundante liquidez en los mercados internacionales, el FIEM ha reforzado su orientación hacia los agentes con mayores dificultades para acceder a la financiación privada, esto es, la pyme. Con este objetivo, en este año se ha aprobado la línea FIEM-PYME, especialmente destinada a financiar las operaciones de exportación e inversión de pymes españolas en el exterior en condiciones financieras flexibles y con una tramitación especialmente ágil.

La lucha contra el cambio climático es un reto transversal que también ha marcado la actividad del fondo este año. Compatibilizando las capacidades del sector español y el interés para la internacionalización en proyectos de energías renovables, agua, reducción y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se ha aprobado la línea ECOFIEM para la financiación de estos proyectos ▷

en el exterior, en condiciones financieras muy competitivas.

Adicionalmente, el FIEM ha buscado abrir nuevas vías de acceso a financiación mediante la colaboración con las instituciones financieras internacionales, a través de la Línea FIEM Blending/Multilaterales para la cofinanciación de proyectos, colaborando así con estos agentes.

### 6.1.2. La actividad del FIEM en 2019

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el ejercicio 2019 para la internacionalización de la empresa española se ha articulado en las siguientes tres grandes modalidades de financiación:

1. *Financiación reembolsable en condiciones comerciales para operaciones de exportación* de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado, apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la empresa española. Este tipo de apoyo financiero se articula respetando las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en adelante Consenso OCDE.
2. *Financiación reembolsable en condiciones comerciales para proyectos de*

*inversión productiva o concesionaria en el extranjero por parte de empresas españolas. A través de un crédito a una filial extranjera de una empresa española esta modalidad de financiación FIEM se propone apoyar la implantación de empresas españolas en terceros mercados.*

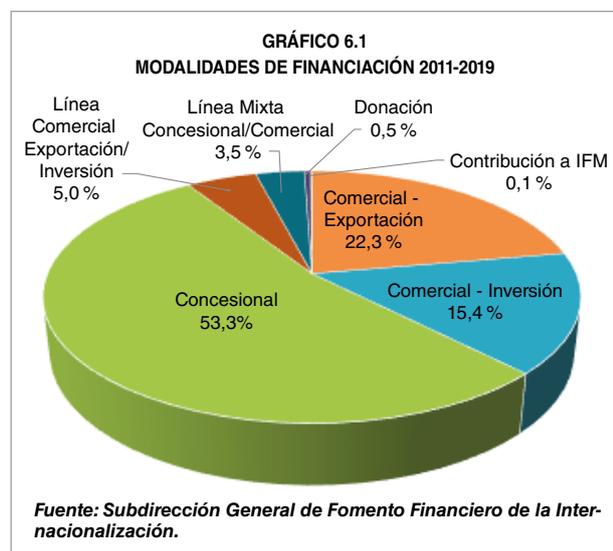
3. *Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales* para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente a países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja según el Banco Mundial) y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación.

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, prorrogada para 2019, dispone un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM. Asimismo, esta ley mantiene las limitaciones introducidas en 2012 que impiden la financiación con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e incorporan controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los tipos de la deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

A lo largo del ejercicio 2019, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM —créditos y líneas de crédito— por valor de 364.737.443 euros, lo que supone un 72,95 % del límite máximo de aprobaciones establecido en la ley de presupuestos.

Las financiaciones de carácter comercial para operaciones de exportación han supuesto el 8,7 % de las aprobaciones en Consejo de Ministros; las financiaciones de carácter ▷

comercial para operaciones de inversión, el 1,3% del total; la línea aprobada representa el 13,7% y los créditos con condiciones concesionales representaron el 76,4%.



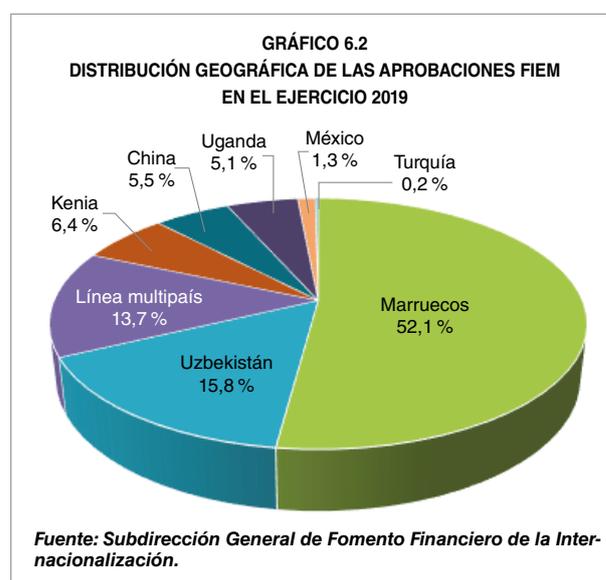
Asimismo, durante 2019 han tenido lugar un total de diez imputaciones de operaciones de financiación en términos comerciales a la línea de crédito para pequeños proyectos, transformada en abril de 2019 en «Línea de Financiación PYME para Proyectos de Exportación e Inversión», por un importe total de 8.867.916 euros. Estas imputaciones se llevan a cabo por instrucción de la Secretaria de Estado de Comercio (SEC), previa aprobación por parte del Comité FIEM. Las diez imputaciones a la Línea PYME han sido para operaciones de exportación.

### 6.1.3. Distribución geográfica

En el ejercicio 2019, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM para siete países diferentes. Por otro lado, teniendo también en cuenta las operaciones que en 2019 han sido imputadas a las Líneas FIEM,

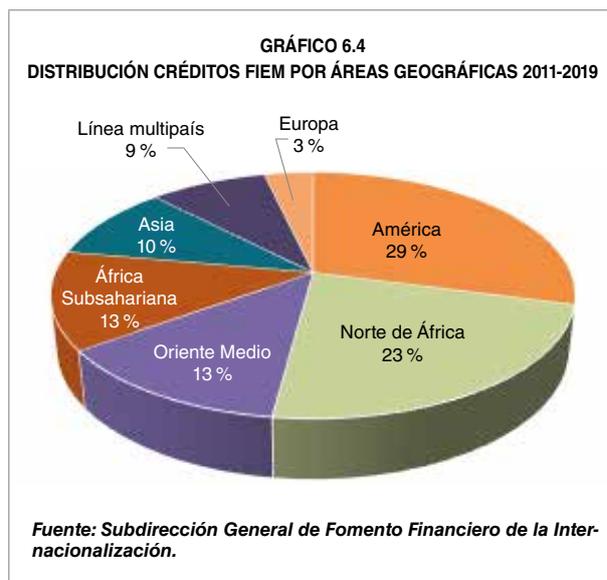
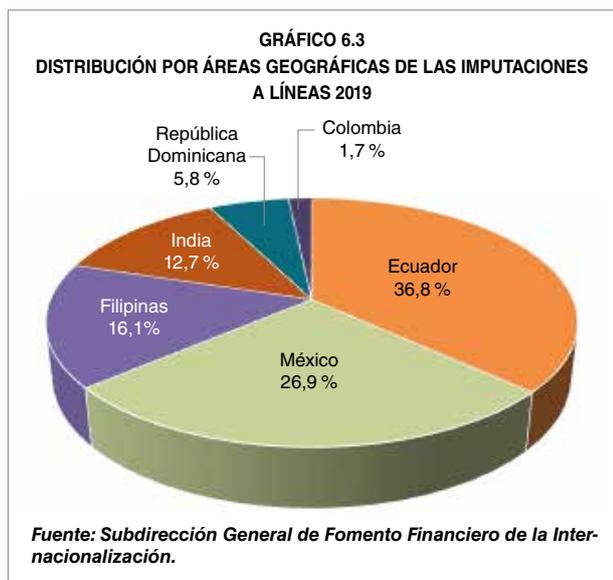
el número total de países beneficiarios asciende a doce.

El Gráfico 6.2 muestra el reparto por países de la financiación aprobada en el ejercicio. Entre los principales destinos de la financiación, Marruecos es el país que se ha beneficiado de un mayor importe de la financiación aprobada en 2019, con el 52,1% del total. En segundo lugar se encuentra Uzbekistán, seguido de Kenia, China, Uganda, México y Turquía, con un 6,4%, 5,5%, 5,1%, 1,3% y 0,2%, respectivamente.



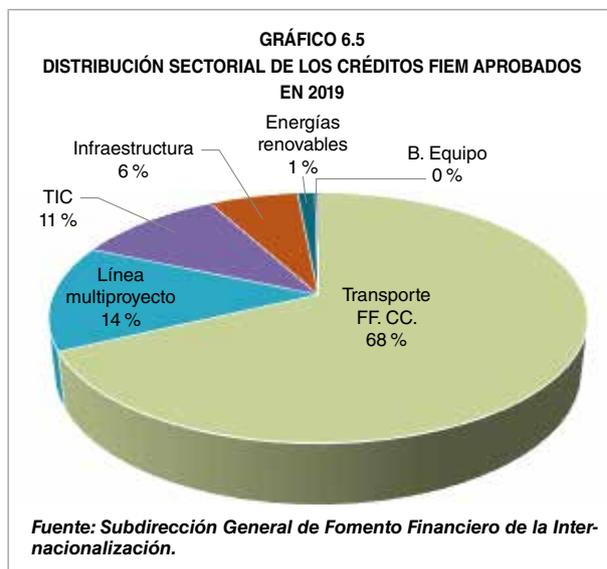
En el caso de las operaciones imputadas durante 2019 a líneas de crédito previamente aprobadas, el número de países beneficiarios asciende a seis. Destacan Ecuador, México y Filipinas (Gráfico 6.3).

Desde el punto de vista de la distribución geográfica de la financiación aprobada en 2019 por bloques comerciales o áreas geográficas, la región del Norte de África ocupa el primer lugar con un 52%, seguida de la región de Asia con un 21%. En tercer lugar se encuentra la región de África Subsahariana con el 12% y finalmente América con el 1% (Gráfico 6.4). ▷



En cuanto a la financiación aprobada de manera acumulada para el periodo 2011-2019, esta se ha repartido entre seis áreas geográficas, además de una sexta categoría de líneas multipaís con un 9% del total. Destaca en primer lugar la región de América —destino tradicionalmente con mayor peso en nuestras relaciones económicas y comerciales y del apoyo financiero al comercio y la inversión— con un 29% del total del crédito aprobado. En segundo lugar se encuentra la región del Norte de África con un 23% del total del crédito aprobado. Les siguen en importancia Oriente Medio con el 13% y la región de África Subsahariana con un 13% de la financiación total aprobada. Las regiones de Asia y Europa representan un 10% y un 3%, respectivamente (véase el Gráfico 6.4).

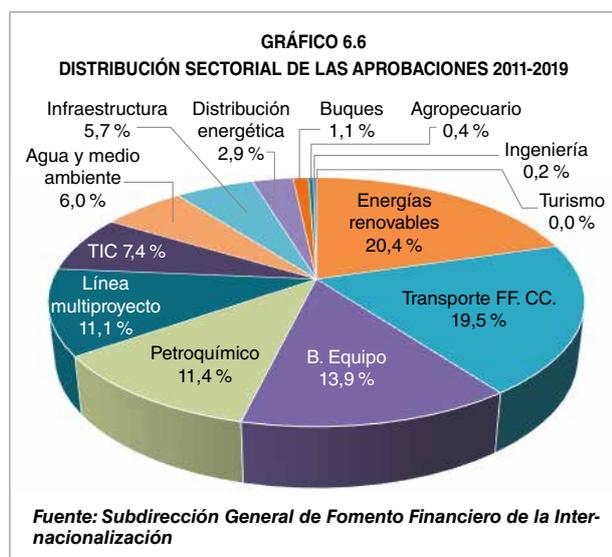
créditos aprobados por el Consejo de Ministros. Se trata del sector de transporte (68%), tecnologías de la información y comunicaciones —TIC— (11%), infraestructura (6%) y energías renovables (1%).



#### 6.1.4. Distribución sectorial

Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos objeto de apoyo, durante el ejercicio 2019 ha habido cuatro sectores en los que se han distribuido los

En cuanto al reparto sectorial de las aprobaciones FIEM en el periodo 2011-2019, destaca la importancia del sector de energías renovables, con un 20,4%, junto al sector transporte, con el 19,5%. ▷



### 6.1.5. Condiciones financieras

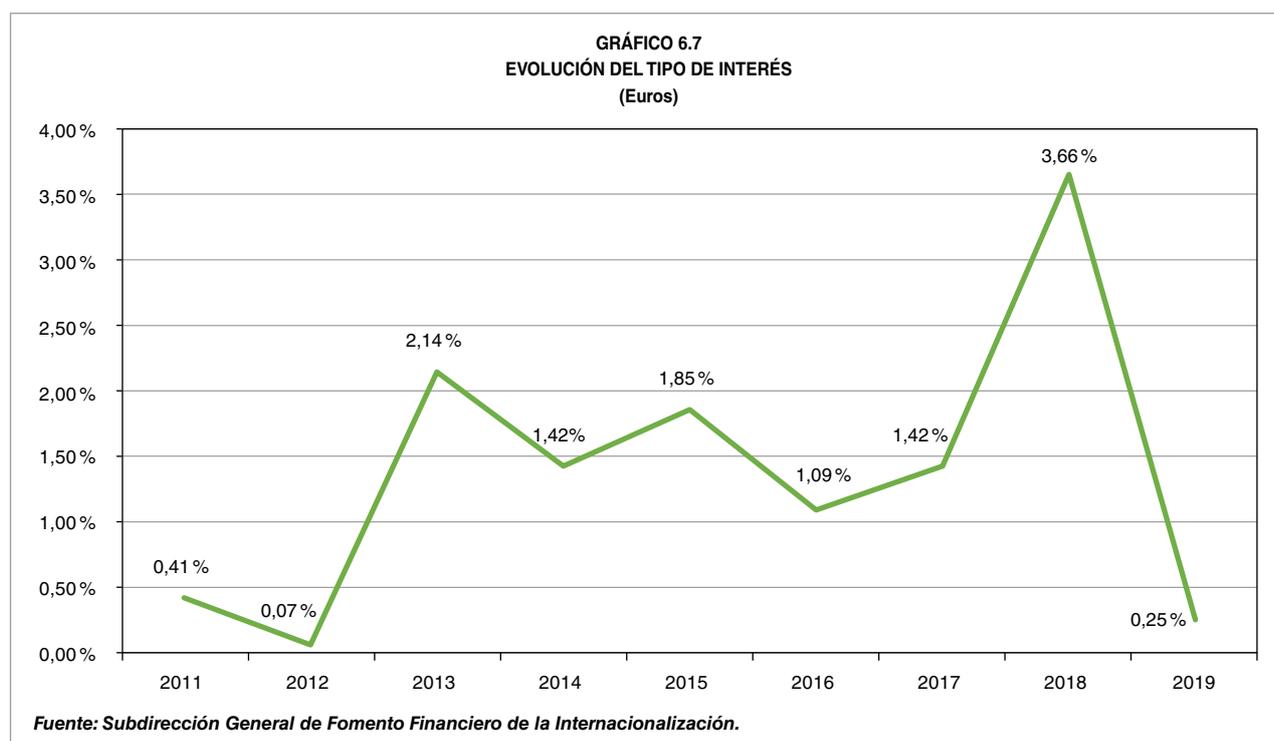
Los datos correspondientes al ejercicio 2019 muestran un aumento considerable del periodo medio de amortización, y del periodo de gracia —al haberse aprobado una importante operación

en términos concesionales—, así como una caída del tipo de interés y de los tipos medios en euros y del tipo de interés medio ponderado de las distintas divisas.

El Gráfico 6.7 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros. El aumento de este en 2017 y 2018 se debió, en parte, al repunte de tipos en dólares, mientras que la fuerte caída de 2019 se debe a la aprobación de la línea en términos concesionales.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2019 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde el inicio de la actividad del FIEM. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del pasado ejercicio corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al balance del FIEM.

La deuda no liquidada en tiempo y forma en el FIEM a 31 de diciembre de 2019 se cifra en 168,06 millones de euros (156,23 millones ▷



de euros en 2018). Ello supone una ratio de morosidad del instrumento del 3,94%. A efectos comparativos, la morosidad bancaria en España a fin de 2019 se situaba en el 4,8%.

### **6.1.6. Conclusión**

El FIEM se creó en 2010 para conceder apoyo financiero con el objetivo de contribuir a la internacionalización de la economía española facilitando el desarrollo de operaciones de exportación y proyectos de inversión en el exterior, contando desde su creación con un carácter eminentemente contracíclico, con la aprobación de un mayor volumen de financiación durante sus primeros años, favoreciendo el desarrollo de un mayor impulso exportador en un contexto de desaceleración e incluso recesión de la economía y de limitado acceso a la financiación privada en los mercados financieros.

El fondo ha continuado profundizando en el objetivo de apoyo a pequeñas y medianas empresas, mediante un soporte más flexible con un proceso de tramitación más ágil, supliendo además la escasez de crédito a la exportación en el mercado para operaciones de tamaño reducido.

En el año 2019 se ha aprobado la nueva Línea ECOFIEM, que refleja que la importancia de la lucha contra el cambio climático está también presente en un instrumento de apoyo a la competitividad de las empresas españolas en los mercados internacionales.

Durante los últimos años ha tenido lugar una recuperación de la actividad económica, contexto en el que la economía española ha mostrado avances importantes con una recuperación del crédito en los mercados financieros. Durante 2019, la economía española ha

continuado mostrando un comportamiento positivo, cerrando el ejercicio con un crecimiento del 2%, creciendo a tasas superiores a las de la zona euro (1,2% en 2019), lo que supone, no obstante, una desaceleración frente al crecimiento del 2,6% registrado en 2018.

De cara a 2020, es difícil prever la evolución del crecimiento mundial, pero sin duda se va a ver muy negativamente afectado por los efectos de la Covid-19. La duración de esta crisis determinará la magnitud del impacto en el crecimiento mundial y en la economía española. Esta coyuntura refuerza el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al avance del sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés y a una mayor diversificación geográfica y sectorial.

## **6.2. La deuda externa de terceros países frente a España**

Una gran mayoría de los países de renta baja depende de la deuda externa para su crecimiento económico. Dicha deuda cumple, por tanto, una función crucial que, no obstante, viene acompañada de la necesidad de atender al servicio de la misma. En este sentido, resulta fundamental que el endeudamiento sea gestionado de forma responsable y eficiente, de manera que su rendimiento sea superior a sus costes y aporte beneficios al conjunto de la economía.

Sin embargo, las estructuras institucionales y económicas de dichos países explican la frecuente aparición de desequilibrios como déficits públicos, déficits por cuenta corriente o excesiva dependencia del precio de determinadas materias primas, entre otros. Todo ello ▷

contribuye a la generación de dinámicas de acumulación excesiva de deuda externa, que pueden implicar un aumento del coste del servicio de la deuda hasta niveles insostenibles.

Durante los últimos años se ha asistido a un incremento sustancial y generalizado de la deuda externa en muchas economías de renta baja que partían de niveles reducidos gracias a las significativas condonaciones obtenidas a comienzos del presente siglo. En efecto, si en 2013 el 23% de los países clasificados como de renta baja presentaban una deuda insostenible o con alto riesgo de insostenibilidad, en 2019 ese porcentaje se había incrementado hasta el 51%.

Además, esa tendencia ha venido acompañada de cambios relevantes en la composición de la deuda. Cabe destacar, en particular, el mayor protagonismo adquirido por nuevos acreedores, tanto privados (instituciones financieras) como oficiales (acreedores soberanos no miembros del Club de París, fundamentalmente China, así como economías de Oriente Medio). Dichas transformaciones han provocado un aumento de la proporción de deuda contraída a tipo variable y a una mayor complejidad de las eventuales negociaciones para la reestructuración de deudas.

Uno de los principales riesgos para la insostenibilidad de la deuda externa de los países de renta baja se relaciona con su vulnerabilidad ante *shocks* externos. En este sentido, cabe anticipar que la actual crisis sanitaria mundial constituirá un desafío de primera magnitud para dichas economías.

La sostenibilidad de la deuda externa constituye una prioridad en la agenda internacional por su relevancia para la estabilidad financiera y para el desarrollo de los países deudores. Así, a lo largo de los últimos años se han impulsado importantes iniciativas a nivel multilateral como

la adopción de unas orientaciones por parte del G20 para la financiación sostenible o la reforma del marco metodológico utilizado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para el análisis y seguimiento de la sostenibilidad de deuda.

A nivel nacional, España continúa comprometida con el mantenimiento de una política responsable de gestión de la deuda externa, que tenga entre sus ejes básicos el respeto de las relaciones contractuales y la estabilidad financiera, así como la promoción de prácticas de financiación sostenible. De hecho, en la exposición de motivos de Ley 38/2006, marco normativo básico regulador de la gestión de deuda externa, se alude a la necesidad de actuar contra «la propensión a un endeudamiento insostenible para evitar que se den situaciones de riesgo moral, selección adversa y falta de disciplina macroeconómica».

No obstante, la citada ley también contempla la posibilidad de instrumentar tratamientos de alivio de deuda con carácter excepcional para dar respuesta a las situaciones de sobreendeudamiento que puedan suponer un lastre al desarrollo del país deudor. Dichos tratamientos deberán responder, por tanto, a una situación de necesidad, en la que el prestatario no tenga capacidad para generar recursos suficientes para poder hacer frente a su deuda. Así mismo, deberán cumplir con un principio de eficiencia de modo que el esfuerzo asumido por el acreedor revierta efectivamente de forma favorable en el desarrollo del beneficiario. Para ello, la ley otorga una importancia fundamental a la coordinación de las actuaciones, tanto a nivel multilateral como de las propias políticas internas.

Así pues, las actuaciones de alivio de deuda efectuadas por España deben partir de la premisa de ser fruto de una coordinación a nivel ▷

multilateral, con el fin de asegurar que tengan un impacto visible y duradero sobre la sostenibilidad financiera del deudor y evitar el posible riesgo de que únicamente conduzcan a liberar un espacio fiscal que sea utilizado para contraer nuevo endeudamiento. El Club de París, creado en 1956 como foro de coordinación de los principales acreedores soberanos y del que nuestro país es miembro, es el ámbito a través del cual se asegura la cooperación y el intercambio de información entre acreedores. España participa en todas las negociaciones del Club y está comprometida con el fiel respeto de los acuerdos que en dicho foro se alcanzan.

No obstante, los acuerdos alcanzados en el Club de París en ocasiones habilitan a los acreedores a poder asumir, con carácter voluntario, un alivio de deuda superior al consensuado multilateralmente. Ese tipo de habilitaciones han sido empleadas en muchas ocasiones por los acreedores, destacando en particular el caso de los tratamientos de deuda vinculados a la Iniciativa para el alivio de deuda a los países pobres altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés).

La Iniciativa HIPC se lanzó en 1996 conjuntamente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y establece dos hitos: el punto de decisión, en el que los beneficiarios acceden a un alivio interino de sus nuevos vencimientos de deuda durante un plazo preestablecido, y el punto de culminación, que permite obtener una reducción del *stock* de deuda que reconduzca esta a niveles sostenibles. Por parte de España, en 2007 el Gobierno asumió el compromiso de condonar, a los países que alcanzasen el punto de culminación, el 100% de la deuda contraída antes del 31 de diciembre de 2003, lo que implica un esfuerzo voluntario de condonación adicional respecto a la que en cada caso se establezca en el Club de París.

Para la instrumentación de ese esfuerzo adicional de alivio de deuda se otorga carácter preferente a la negociación de programas de conversión de deuda. A través de estos, España renuncia al cobro de una deuda a cambio de que el deudor dote con cargo a sus propios recursos presupuestarios un determinado montante en moneda local en un fondo de contravalor (abierto en instituciones financieras del país, incluido los bancos centrales). El saldo dotado se destinará a financiar proyectos de inversión pública que promuevan el desarrollo del país deudor, consensuados por un comité bilateral paritario conformado por representantes de la Administración española y de la del país beneficiario. De este modo, este instrumento ofrece un alivio de deuda que permite liberar espacio fiscal y a la vez asegurar que parte del mismo se utilice para financiar proyectos prioritarios para el desarrollo del beneficiario.

A 31 de diciembre de 2019 España mantenía vigentes veintisiete programas de conversión de deuda, que suponen un esfuerzo agregado de condonación de 1.223 millones de euros e implican la dotación de 860 millones de euros para la financiación de proyectos de inversión que promuevan el desarrollo en el territorio de los países beneficiarios.

Durante 2019 se procedió al cierre exitoso del programa de conversión de deuda suscrito entre España y Honduras en 2005, tras haberse agotado los fondos disponibles. Dicho programa supuso la condonación de 138,3 millones de dólares estadounidenses y la dotación de un fondo de contravalor de 55,3 millones, cuyos recursos se destinaron a la financiación de proyectos principalmente en los sectores de educación y medioambiente.

Por otra parte, en 2019 se ha avanzado en la negociación de un programa de conversión ▷

de deuda con la República de Guinea Bissau, que una vez formalizado implicará la condonación de la totalidad de la deuda ostentada por el Estado español frente a ese país, que asciende a unos 12 millones de dólares. El programa se instrumentará previsiblemente como un acuerdo tripartito entre los Gobiernos de España y Guinea Bissau y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

### 6.3. La actividad de ICEX en 2019

Durante 2019 ICEX ha continuado asumiendo el liderazgo como institución de referencia en todos los aspectos relacionados con la internacionalización, ampliando todos los servicios para la mejora de la competitividad de las empresas, desde la información y asesoramiento personalizado hasta la digitalización, crecimiento empresarial, promoción comercial, atracción y formación de talento, sostenibilidad y atracción de inversiones, con un alcance en más de cien países, contando con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y las Direcciones Territoriales de Comercio en España.

Las principales cifras del ejercicio 2019 arrojan 61.650 consultas atendidas a través de la Ventana Global, 2.408 servicios personalizados proporcionados, 2.497 actividades realizadas; 35.813 participaciones empresariales en actividades relacionadas con la internacionalización, 657 actividades sobre mercados y sectores de interés, así como la difusión en Aula Virtual de veintitrés seminarios sectoriales; ICEX-CECO ha impartido 118 cursos, 3.121 alumnos matriculados, cerca de 270.000 visitas en el portal de formación [www.icex-ceco.es](http://www.icex-ceco.es) y un total de 4.387 alumnos. En cuanto a la atracción de inversiones promovida por ICEX,

se han realizado 247 actividades de promoción destinadas a la captación de nuevos proyectos de inversión; se han captado 277 nuevos proyectos y se han ganado 62.

#### 6.3.1. Plan Estratégico 2019-2020

Durante 2019 se ha elaborado el *Plan Estratégico 2019/2020*, enmarcado dentro de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 y más concretamente en el segundo Plan de Acción Bienal 2019-2020 de dicha estrategia.

En su definición se ha considerado un análisis del contexto económico y los desafíos del sector exterior, los nuevos jugadores y las nuevas reglas del comercio internacional, y los principales hitos alcanzados con el plan del bienio anterior.

El nuevo plan establece como misión de ICEX apoyar las empresas, la formación de profesionales y la atracción de inversiones extranjeras para incrementar la internacionalización de la economía española y acelerar un crecimiento económico más inclusivo y sostenible con empleo de calidad.

El documento incluye tres principios trasversales de funcionamiento: afianzar la cultura orientada al cliente con servicios integrales, personalizados y de alto valor añadido; integrar la sostenibilidad y la digitalización de forma transversal a la entidad, tanto internamente como en las políticas y programas; y reforzar el ecosistema de internacionalización a través de alianzas estratégicas

El plan para el nuevo bienio se estructura en torno a unas líneas estratégicas dirigidas al cumplimiento de la misión de ICEX antes mencionada, contribuir a la internacionalización de la economía española, a conseguir un ▷

crecimiento económico más inclusivo y más sostenible, con empleo de calidad, y recoge seis objetivos principales: (i) incrementar el número de empresas exportadoras regulares y el valor de sus ingresos internacionales; (ii) diversificar mercados, aprovechando las oportunidades de los mercados electrónicos; (iii) reforzar el valor añadido de las exportaciones; (iv) atraer inversión extranjera directa, con empleo de calidad; (v) formar personas y captar talento para una internacionalización sostenible; (vi) mejorar la gestión interna dirigida hacia la construcción de un ICEX integrado, cohesionado, digital y sostenible

Los principales aspectos a destacar para el nuevo periodo son:

- La orientación al cliente, la desintermediación y el aumento continuo de actores que prestan servicios de internacionalización; internet como plataforma global, comercio electrónico...
- La transversalidad y la integración en la prestación de servicios; las cadenas de valor; la importancia de la sostenibilidad, digitalización, emprendimiento; la sinergia entre todos los servicios de ICEX; los nuevos retos en materia de formación; la importancia de la IDE en el sector exportador o en la capacidad de competir de nuestros sectores productivos.
- La innovación tecnológica interna, la simplificación y digitalización de más procesos; la transparencia, la evaluación continua y la medición de resultados.

En relación con todo ello, las actuaciones de 2019 se han caracterizado por una mayor personalización de todos nuestros servicios, el refuerzo de las alianzas con el resto de actores de la internacionalización, el aprovechamiento

de sinergias para ofrecer servicios de mayor valor añadido a la empresa, y un impulso importante a la digitalización.

El Plan Estratégico conlleva un Sistema de Seguimiento y de Medición de Impactos que se instrumenta a través de un cuadro de mando que permite conocer en todo momento el nivel de cumplimiento de los indicadores, de los objetivos y del Plan Estratégico. Durante 2019 se ha progresado en la automatización de los indicadores, además de incorporar algunos indicadores nuevos en relación al desarrollo de nuevos programas o al mayor foco en algunos vectores de acción como sostenibilidad o género. Se ha incorporado en el proceso de análisis otros tipos de indicadores, como son los cualitativos, los de impacto y los de coyuntura de exportación.

### **6.3.2. Acompañamiento integral para la empresa: acciones más adaptadas al perfil de las empresas**

La gestión de la información, la digitalización y la intensificación de la analítica digital como fuente de información y soporte para la toma de decisiones se contempla en la estrategia de ICEX encaminada a reforzar el acompañamiento integral de nuestros clientes.

El proyecto CRM Global ICEX ha reforzado su consolidación interna en 2019 gracias a un conjunto de acciones de formación y acompañamiento a usuarios internos de Servicios Centrales y de la Red Territorial y Exterior, en el contexto de transformación digital de la organización, contribuyendo a optimizar el uso y explotación de la información.

A través de la Unidad Interna de Gobierno del Dato, se han habilitado cuadros de mando con la información de clientes y servicios ▷

disponibles en CRM, lo que ha supuesto un paso decisivo para detectar en tiempo real áreas de mejora y promover la toma de decisiones basadas en la información.

Se ha avanzado también en la visión 360 grados del cliente, gracias a la incorporación en CRM de la información relativa a las actividades prestadas en el marco de los planes sectoriales apoyados por ICEX.

El servicio de información *Ventana Global* ofrece respuestas a todo tipo de consultas de información y asesoramiento sobre comercio exterior, estrategias en internacionalización, mercados internacionales, oportunidades de negocio y contactos comerciales, programas de apoyo, financiación internacional, trámites y documentación básica para la exportación, con independencia del organismo que los ofrezca. En 2019 resolvió 61.650 consultas sobre comercio internacional realizadas por más de 33.587 empresas.

La integración de Ventana Global en CRM de ICEX y la analítica de los datos e información recogida nos permite conocer con precisión las necesidades de las empresas para ofrecerles de forma personalizada los productos más adecuados a su perfil.

### 6.3.3. Servicios de apoyo a la exportación

ICEX ha organizado en 2019 una amplia gama de actividades con el fin de impulsar la proyección internacional de las empresas españolas sea cual sea su nivel de internacionalización.

*ICEX Next* es el programa de iniciación a la actividad exportadora, en el que las pymes españolas participantes pueden beneficiarse durante 18 meses de servicios de asistencia técnica y económica para el diseño y puesta en marcha de un plan de internacionalización. El

programa ha contribuido de forma importante durante 2019 a la ampliación de la base exportadora, resultando muy bien valorado por las empresas, siendo ya más de 2.500 las que han participado en él desde su lanzamiento en 2012, mayoritariamente de perfil industrial y de servicios, registrando un significativo aumento en su volumen exportado. Se observa, además, un impacto evidente sobre la regularidad exportadora, que ha aumentado en las primeras empresas que se incorporaron al programa. Los servicios de asistencia técnica en origen y asesores en destino (en más de diez mercados), contemplados en el programa, ofrecen apoyos locales para facilitar a las pymes ICEX Next, y desarrollar la red comercial en los países elegidos.

Con objeto de contribuir al crecimiento del tamaño empresarial y al desarrollo de un modelo productivo con más valor añadido en la internacionalización, durante 2019 se ha continuado con el programa *Cre100do*, desarrollado en colaboración con Fundación Bankinter y Círculo de Empresarios. El objetivo del programa *Cre100do* sigue siendo desarrollar un marco de referencia para el crecimiento de las empresas que beneficie al país, difundiendo conceptos y prácticas empresariales de alto impacto. En 2019, una vez alcanzado el propósito de hacer crecer a cien empresas, el programa se constituye como Fundación *Cre100do*, e incorpora otras diez nuevas empresas al programa.

Durante 2019, desde ICEX se ha realizado un importante esfuerzo relacionado con la búsqueda y difusión de oportunidades de negocio para nuestras empresas a través de diversas iniciativas.

Una de ellas es la canalización hacia las empresas de las oportunidades comerciales que detectan las Oficinas Económicas y ▷

Comerciales de España en el exterior en sus respectivos mercados. El objetivo aquí es proporcionar a las empresas extranjeras contactos de empresas españolas que puedan satisfacer sus necesidades.

El acceso de las empresas a los sectores clave en nuevos mercados de alto potencial depende, en gran parte, de la disponibilidad de información sobre las oportunidades de negocio que se generan en ellos con la antelación y el detalle suficientes para que las empresas puedan reaccionar, prepararse y presentar ofertas. Atendiendo a esta necesidad, ICEX ofrece la posibilidad de conocer, diariamente y de forma gratuita, oportunidades de negocio internacionales de obras, servicios y productos que puedan ser atendidas por empresas españolas y que realicen o faciliten la exportación de productos y/o servicios españoles. Además, este servicio también difunde oportunidades con interés inversor. La cifra de suscriptores a 31 de diciembre de 2019 fue de 2.529. El número total de oportunidades difundidas a lo largo del ejercicio 2019 fue de 600.101.

En cuanto al desarrollo de actividades de internacionalización para empresas, en 2019, bajo distintas modalidades, se ha organizado la participación en 300 ferias en 42 países con 4.489 participaciones empresariales. Según la modalidad, se organizaron 42 Pabellones Oficiales en 17 países y 82 Espacios España en 32 países, en los que además de promocionar la oferta española, las empresas pudieron mantener reuniones de trabajo específicas.

Desde el punto de vista sectorial, la estrategia de promoción de ICEX se centra en cuatro grandes grupos sectoriales: (i) alimentos, vinos y gastronomía; (ii) moda, hábitat e industrias culturales; (iii) tecnología industrial y servicios profesionales; (iv) infraestructuras, sanidad y TIC.

A través de los planes sectoriales diseñados conjuntamente entre ICEX, las entidades colaboradoras y las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, se contribuye al triple objetivo de introducir, posicionar y consolidar la oferta exportadora española en los mercados exteriores, identificándola con garantía de calidad, servicio y continuidad, al tiempo que promocionan la imagen de cada sector y de sus empresas. En el año 2019 se han llevado a cabo 76 planes sectoriales ejecutados a través de más de 440 actividades y contando con 2.074 participaciones empresariales.

También se han desarrollado planes macrosectoriales, con la finalidad de mejorar la imagen global de la oferta española y posicionarla en un segmento de alta calidad. Para ello se coordinan múltiples actividades, como misiones directas e inversas, ferias, campañas de comunicación, seminarios, jornadas técnicas, exposiciones, degustaciones y catas, material promocional e informativo, etc., con el fin de potenciar la eficacia de la promoción sectorial. Los planes macrosectoriales desarrollados han sido: (i) Plan General de Promoción de Vinos de España, (ii) Plan General de Alimentos, (iii) Plan General de la Gastronomía, (iv) Plan de Promoción de la Moda de España, (v) Plan de Hábitat de España, y (vi) Plan de Promoción de Tecnología Industrial.

Dentro de las actividades mencionadas en los planes sectoriales y macrosectoriales, se ha apoyado un total de 159 misiones comerciales, con más de 492 participaciones empresariales, 100 jornadas técnicas, 58 campañas de promoción, 40 exposiciones, lo que da idea del dinamismo de la actividad de las empresas españolas por todo el mundo.

Durante 2019 se ha continuado con el Plan de Promoción de la Imagen de las Empresas ▷

Españolas en Estados Unidos, desarrollando más de 160 acciones para la mejora de la percepción de las empresas, marcas, bienes y servicios españoles en este país, destacando participaciones en ferias, jornadas técnicas y seminarios, misiones comerciales y visitas a estados, así como las 162 reuniones presenciales celebradas del Spain Business Forum (SBF), una herramienta eficaz de comunicación entre las empresas y la Administración comercial española sobre este mercado.

Es destacable también el programa *Desafía*, una iniciativa conjunta de ICEX y Red.es, que permite a emprendedores españoles tener la oportunidad de interactuar con expertos en inversión, leyes, oratoria, *marketing*, emprendimiento, desarrollo de negocio y tecnología, en el sector de las TIC, así como con emprendedores españoles exitosos. El programa nació inicialmente como mera «plataforma de aterrizaje» en Silicon Valley, pero en cada edición se ha venido realzando su importancia como transformador de la mentalidad del empresario. Esta iniciativa de inmersión ha tenido unos resultados muy positivos, y cerca del 90% de las empresas participantes mantiene su actividad después de cuatro años, mientras que el 75% cuenta con clientes en Estados Unidos. Como novedad, en 2019 el programa se ha extendido a los mercados de Hong Kong y Dubái.

En resumen, se puede asegurar que la oferta de las actividades de promoción internacional ofrecidas por ICEX se ha venido especializando en función del tipo de encuentro, países y sectores, con fórmulas flexibles que permiten a las empresas diferentes modalidades de participación. Se trata, en suma, de ofrecer un servicio integral, tanto directamente por ICEX como conjuntamente con las entidades colaboradoras, siempre con el fin de llegar al mayor número posible de empresas y de mercados.

#### **6.3.4. Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados**

ICEX, en su línea editorial, tiene un doble objetivo: informar sobre mercados exteriores y formar en comercio internacional.

En 2019 se han publicado con acceso gratuito *online* 28 fichas país (Australia, Bangladés, Brasil, China, Corea del Sur —dos actualizaciones—, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, EE UU, España en alemán, castellano, francés, inglés, chino y ruso, India, Indonesia, Japón, México —distribución restringida—, Myanmar, Nueva Zelanda, República Checa, Rumanía, Reino Unido, Singapur, Sudáfrica, Tailandia y Vietnam), en las que se recogen los principales datos económicos y de comercio exterior.

La colección de fichas sector refuerza la oferta de información sectorial para empresas españolas con unos doscientos títulos nuevos al año. Desde el año 2018, este nuevo formato caracterizado por su concisión y enfoque práctico ofrece una primera aproximación al sector analizado.

Además, ICEX pone a disposición de las empresas españolas un fondo documental con información sobre mercados y países de más de 4.500 documentos. La mayor parte de ellos son elaborados por la Red de Oficinas Económicas y Comerciales del España en el Exterior y el acceso *online* es público y gratuito a través de la red de portales ICEX.

Durante el año 2019 se publicaron 1.548 informes sectoriales (estudios de mercado, fichas sector, informes de ferias y otros documentos) y 461 documentos de información sobre países (guías país, informes económicos, guías de negocios, directorios, estadísticas, etc.). ▷

Durante el ejercicio se han publicado 33 guías de incentivos a la implantación en el exterior, a la vez que se actualizaron, en colaboración con las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, 28 directorios de filiales extranjeras con matriz española, con un alcance de tres mil empresas.

Atendiendo las demandas e intereses del sector exportador, así como el interés prioritario de la política comercial española, se ha desarrollado un amplio programa de jornadas y seminarios de análisis sectorial de mercados y sectores, en total 657 actividades, con la participación de las oficinas económicas y comerciales, así como la difusión en aula virtual de 23 seminarios sectoriales y tips/recomendaciones de mercados exteriores.

El programa de servicios personalizados de ICEX prestado directamente por las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior ofrece respuestas específicas a cada una de las demandas y necesidades de las empresas y organismos españoles en sus estrategias de internacionalización, y proporciona soluciones a la medida de la empresa bajo un riguroso control de calidad.

En total, en 2019 se han contratado 2.408 servicios personalizados, destacando la elaboración de agendas de negocios (56,1%), la identificación de socios comerciales (27,1%) y el apoyo logístico (11,9%).

Durante 2019 la incertidumbre generada en torno al Brexit ha propiciado por parte de ICEX una respuesta específica para ayudar a las empresas. Por un lado, se desplegó un intenso calendario de jornadas —unas 75 en total— por todas las comunidades autónomas, facilitando información a la empresa española ante el Brexit.

Como complemento de las sesiones informativas, el 15 de febrero, se lanzó el «Cheque

Brexit», un descuento especial sobre la tarifa de los servicios personalizados (hasta el 80% para pymes y 60% no pymes), para apoyar a las empresas con servicios adaptados a sus necesidades en momentos de incertidumbre. Así, 453 empresas (el 82% pymes) se acogieron al Cheque Brexit, de las cuales 57 pidieron servicios en Reino Unido. En 2019 las empresas españolas siguieron interesadas en el mercado británico, las exportaciones a Reino Unido aumentaron e incluso el número de empresas participantes en actividades de promoción en Reino Unido fue mayor que en 2018.

Mediante el servicio de asesoramiento financiero (AFIN) ICEX ofrece una ayuda personalizada a las empresas a estructurar financieramente sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. En 2019 se atendieron 242 consultas de 166 empresas, destacando sectores de medio ambiente, servicios, infraestructuras, moda, TIC, etc. En la resolución de estas consultas se recomendaron a las empresas diferentes opciones de financiación, principalmente productos de las instituciones financieras públicas de apoyo a la internacionalización: CESCE, FIEM, COFIDES e ICO.

Además de los servicios AFIN, en 2019 se llevaron a cabo nueve jornadas y talleres para la divulgación de los productos financieros públicos de apoyo a la internacionalización.

### **6.3.5. Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización**

#### *Sostenibilidad*

Durante 2019 se ha definido la línea estratégica de sostenibilidad de ICEX con carácter transversal en todas las áreas de negocio. ▷

En este sentido se han desarrollado durante 2019 herramientas de formación, comunicación, promoción e inversión para, en el medio plazo, contribuir al posicionamiento de ICEX como institución de referencia en el ámbito de la internacionalización sostenible, a construir una marca país basada en valores de sostenibilidad y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible asumidos por España.

Asimismo, se ha participado en foros y organizado jornadas sobre internacionalización sostenible, inversión de impacto y nuevos modelos de negocio alternativos; se han formalizado convenios con socios estratégicos en materia de sostenibilidad (p. ej., Fundación Microfinanzas del BBVA) y se han organizado sesiones de formación interna del personal ICEX en materia de sostenibilidad y negocios inclusivos (píldoras formativas, talleres, diseño de curso *online*, etc.).

En relación con la promoción comercial, a lo largo del ejercicio se organizaron un total de 60 actividades de promoción vinculadas a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone un 6,8% del total de actividades de promoción organizadas por ICEX. En estas actividades participaron 321 beneficiarios únicos en el año 2019, lo que supone el 7,2% de los beneficiarios únicos del total de actividades de ICEX en ese mismo año. En este conjunto de 60 actividades se incluyen aquellas centradas en la gestión sostenible del ciclo del agua, cambio climático, ciudades inteligentes, movilidad eléctrica, tratamiento de residuos urbanos, energías renovables (solar y eólica), alimentos orgánicos, así como todas las actividades vinculadas con la financiación de organismos multilaterales.

Adicionalmente, el programa ICEX Next de iniciación y consolidación de la exportación incorporó en su convocatoria de ayudas 2019-20

medidas de discriminación positiva de apoyo a empresas dirigidas mayoritariamente por mujeres.

De las 60 actividades mencionadas, 38 fueron organizadas directamente por ICEX y 22, ejecutadas a través de planes sectoriales de energía eólica y solar.

Cabe destacar además el importante apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones al Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) para la organización de la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático, COP25.

Así, se ha colaborado en la organización del Pabellón de España en la Zona Azul de la cumbre, la propia participación de ICEX en el mismo, así como en la celebración de la jornada «Empresas españolas y derechos humanos: cambio climático y desafío extraterritorial», organizada en ICEX junto con la Red Española del Pacto Mundial.

Recordar también que ICEX viene manteniendo, desde septiembre de 2017, su compromiso de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, renovando anualmente la condición de socio de la Red Española del Pacto Mundial e incrementando la colaboración entre ambas instituciones.

#### *Partenariados multilaterales para el desarrollo*

Uno de los compromisos que adquiere ICEX España como entidad firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) y socio de su red española es la promoción de la empresa española como socio de los procesos locales de desarrollo sostenible.

En este sentido, ICEX identifica las redes locales del Pacto Mundial (PM) como una oportunidad a disposición de las empresas españolas para explorar nuevas oportunidades de mercado e innovar en torno a los retos ▷

globales recogidos en la Agenda 2030. Estas redes están integradas por empresas comprometidas con los diez principios del PM y suponen el punto de convergencia (promovido por Naciones Unidas), donde forjar conexiones con las agencias de la ONU a nivel local, con socios de Gobiernos locales, regionales y nacionales, así como con la sociedad civil.

En el 2019, ICEX incorpora a las Jornadas de los Partenariados Multilaterales para el Desarrollo una sesión dirigida a: (i) informar a las empresas españolas sobre la agenda local de desarrollo 2030 en el mercado objetivo, así como (ii) poner en contacto a las empresas españolas participantes en la actividad con la red local del Pacto Mundial en aquellos mercados en los que está consolidada. El Partenariado Multilateral para el Desarrollo de Ecuador, celebrado en junio en Quito, fue el primero en incorporar este enfoque.

#### *Programa ICEX IMPACT+*

Dentro de la promoción de una internacionalización de la economía española más sostenible e inclusiva, a través del programa IMPACT+ se ha continuado potenciando y apoyando la diversificación de las exportaciones e inversiones de las empresas españolas en mercados emergentes y con alto potencial de crecimiento a través de modelos de negocio inclusivos y sostenibles, generando importantes procesos de innovación y de alianzas.

En 2019 se han continuado identificando oportunidades de negocio sostenibles concretas para empresas españolas en Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Marruecos. Además, se han realizado diversas actividades en estos y otros países de interés para el programa, entre otras:

- Formación de los equipos de las Oficinas Económicas y Comerciales de Rabat y Casablanca (Marruecos) y Lima (Perú) en materia de negocios sostenibles e inclusivos, así como encuentros con los diferentes actores y socios del programa IMPACT+ en cada país.
- Encuentro empresarial y *bootcamp* en Marruecos, en el que una delegación de empresas españolas de los sectores textil y de telemedicina visitaron proyectos y oportunidades de negocio de su interés en la región.
- Seguimiento de las oportunidades identificadas e impulsadas por las Oficinas Económicas y Comerciales de Bogotá (Colombia) y Quito (Ecuador). Acompañamiento a empresas españolas en el desarrollo de modelos de negocio inclusivos en Colombia.
- Evaluación de impacto de los diferentes modelos de negocio sostenibles e inclusivos ya desarrollados por diferentes empresas españolas en el marco del programa IMPACT+ en Colombia en sectores como el agroalimentario, energías renovables, telecomunicaciones, turismo, microfinanzas y tecnologías agrícolas.
- Colaboración en el Partenariado Multilateral para el desarrollo de Quito (Ecuador), identificando y presentando oportunidades de negocio en Ecuador para las empresas españolas derivadas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

El programa IMPACT+ ha sido premiado en 2019 por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como una de las 10 mejores iniciativas de innovación social en Latinoamérica y España, de entre un total de 220 candidaturas. ▷

### 6.3.6. **Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización**

Fomentar la transformación digital en las empresas como herramienta para la internacionalización es una línea estratégica prioritaria para ICEX.

Para ello se han reforzado las actividades para la internacionalización de nuevos sectores de la economía digital como los del videojuego, la ciberseguridad, Fintech, Travel Tech, Edu Tech, e-learning, UAV o Smart Agro.

En la línea de potenciar la transformación digital de las empresas e impulsar los cambios necesarios para mejorar su competitividad en este entorno cambiante, se lanzó, en colaboración con Adigital y la EOI, el programa «Digital Cross Border» (digitalXborder), un programa intensivo de inmersión en el entorno digital, dirigido de forma específica a CEOs de pymes españolas con facturación superior a los 5 millones anuales. El programa ha sido impartido por expertos de las empresas líderes del ámbito digital, como Google, Microsoft, Telefónica, Atento, Alibaba, Amazon Web Services o UPS.

En relación con el impulso de nuevos canales de comercialización, a través del Programa eMarket Services de ICEX, se acompaña a la empresa en su proceso de internacionalización en el canal digital proporcionándole conocimiento y soporte en el despliegue de sus estrategias y acciones en mercados internacionales *online*.

Además de formación y sensibilización sobre la importancia del canal digital, se ofrecen servicios de asesoramiento personalizado en comercio electrónico, servicios de información como el Observatorio de Tendencias e-Commerce, informes e-país, estudios de mercado, información de actualidad (noticias, casos de empresas, entrevistas y reportajes) y recomendaciones de

profesionales del sector y de nuestros consejeros económicos en la Red de Expertos. También se facilita acceso a directorios de mercados electrónicos con más de mil plataformas de 40 sectores y 90 países distintos. También se han firmado acuerdos de colaboración con los principales mercados electrónicos (Amazon, Grupo JD.com, Alibaba y Chunbo) con el fin de facilitar la entrada a las empresas españolas y desarrollar acciones de promoción comercial en ellos.

Como novedad es destacable el diseño del Nuevo Servicio Consultoría Estratégica eMS y operativa en mercados electrónicos, cuyo lanzamiento está previsto durante 2020.

Durante 2019 se han publicado 59 informes de mercado, además de 590 referencias a fuentes de información sobre comercio electrónico a nivel mundial; un directorio con 1.015 mercados electrónicos y otras plataformas de venta *online* publicadas de más de 40 sectores y en en más de 80 países.

Completando toda la oferta del programa, se han llevado a cabo acciones de promoción en *marketplaces*, continuando con el desarrollo de la Tienda Foods & Wines from Spain en Amazon, que ya cuenta con 1.023 vendedores, 2.458 marcas y 7.772 productos publicados, y se han realizado 50 jornadas de formación especializada con 3.685 asistentes.

### 6.3.7. **Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación**

Todas las actuaciones de formación durante 2019 han estado orientadas a la atracción de talento, potenciar la formación para la internacionalización e impulsar la especialización en negocios digitales. Las grandes cifras acreditan este empeño. ▷

ICEX-CECO ha impartido 118 cursos; 3.121 alumnos matriculados; más de 19.000 horas lectivas, 1.266 alumnos en MOOC/NOOC/webinars, cerca de 270.000 visitas en el portal de formación [www.icex-ceco.es](http://www.icex-ceco.es) y un total de 4.387 alumnos.

En 2019, con el objetivo de ampliar la formación especializada en la gestión internacional de negocios bajo los nuevos modelos de la economía digital, y favorecer así la formación en habilidades en digitalización, tanto para las empresas como para la Administración comercial española, se han realizado 22 cursos con un total de 845 alumnos inscritos.

Asimismo, en 2019, se ha sumado a la oferta formativa de ICEX-CECO una serie de cursos de temáticas muy variadas, entre los que destacan los siguientes:

- Curso de formación *online* masivo, abierto, especializado y de corta duración (NOOC): «Entender el Brexit y sus desafíos», dirigido a directivos, profesionales de pymes y empresas familiares, estudiantes de grado o posgrado y, en general, cualquiera que quiera entender la esencia de este problema, más allá de la coyuntura del último minuto.
- Curso «AliExpress, un *marketplace* para vender en Europa y Rusia», para dar a conocer el funcionamiento de esta plataforma, que está incorporando a vendedores españoles en su *marketplace*, con el objetivo de llegar a los millones de clientes de la zona euro y Rusia, lo que supone una oportunidad para las empresas españolas de exportar a más de 40 millones de clientes activos.
- Dos nuevos cursos *in company*, dirigidos en ambos casos a la formación de gestores internacionales en entidades financieras.
- Curso «Comunicación para Directivos», que pretende ofrecer un conjunto de conocimientos prácticos con los que superar con éxito la presentación de un proyecto o las futuras relaciones con los medios de comunicación.
- Curso «Incoterms 2020», para dar a conocer a los alumnos el vocabulario y los tipos de riesgos, compromisos y coberturas con las que las empresas cliente cuentan en la logística y operaciones internacionales.

#### *Programa de becas ICEX*

En 2019, en lo que respecta a la campaña de la convocatoria de becas:

- Se ha diseñado e implantado el *chatbot* «Carmen», herramienta informática basada en inteligencia artificial, para la atención de consultas de los clientes interesados en el Programa de Becas.
- Se han reforzado las acciones de difusión del Programa de Becas ICEX, tanto a través de redes sociales, medios digitales y programas de radio) como a través del aumento de las sesiones informativas por toda España,
- Se ha participado, por primera vez, con un *stand* de ICEX, en el Salón Futura, Feria del Sector de la Educación celebrada los días 22 y 23 de marzo en Barcelona.

#### *Programa de estudiantes en prácticas*

Se trata de un programa de prácticas en ICEX para estudiantes de postgrado y que en 2019 ha alcanzado su 6.<sup>a</sup> edición, con 39 estudiantes que han realizado sus prácticas repartidos entre ICEX Servicios Centrales y las Direcciones Territoriales de Comercio ▷

en Las Palmas, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Valencia y Valladolid. Estas prácticas se enmarcan en convenios de colaboración entre ICEX y las principales universidades españolas. En 2019 ICEX ha contado con convenios con veintiséis universidades españolas.

### **6.3.8. Atracción de inversiones: desarrollo de un plan de proyectos «in company» sobre la base de «investment leads»**

ICEX España Exportación e Inversiones, a través de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain desarrolla actividades de atracción de inversiones extranjeras a España siguiendo cinco grandes líneas de trabajo:

1. Captación de proyectos de inversión directa de empresas extranjeras, prioritariamente proyectos *greenfield* en sectores industriales, tecnológicos y de servicios. En 2019 se han captado 277 proyectos y se han ganado 62. En cuanto a la gestión con las comunidades autónomas, desde la puesta en marcha de la actividad hasta el 31 de diciembre de 2019, se han publicado en Inter@ctúa 646 proyectos (un 28,5% de los 2.268 proyectos gestionados).
2. Ayuda a la financiación internacional de las empresas españolas, especialmente de las pymes:
  - Red de Inversores. Mediante este instrumento se facilita a las empresas españolas o extranjeras con proyecto en España el acceso a financiación internacional privada a través de fondos de inversión, inversores institucionales, banca de inversión, *corporate finance*, *private equity*, *venture capital*, *business angels*. En este sentido se han realizado 216 uniones entre inversores internacionales y empresas españolas. Se ha empezado a trabajar con 99 nuevas empresas españolas.
- Programa Meet Investors. Se ha coordinado la participación de 25 *startups* españolas en cuatro eventos internacionales, en los que las empresas han tenido la oportunidad de presentar sus proyectos y mantener reuniones con inversores internacionales, publicar su perfil en los *booklets* y en las páginas web de los eventos, así como acceder a talleres y sesiones (world Congress of Angel Investors, Estambul, 18-20 febrero; Mipim Prop-tech, Pr's 1 y 2 de julio; EBAN, Helsinki, 3 y 4 de julio; Mipim Prop-tech, Nueva York, 12 y 1 de noviembre).
3. Posicionamiento de España como plataforma global para la inversión. En 2019 se realizaron 247 actividades de promoción (79 foros de inversión y financiación, 68 actividades en Ferias, congresos y *partnering*, 59 jornadas genéricas, 25 jornadas técnicas sectoriales y 16 de alto nivel).
4. Mejora del clima de negocios en España y fomento de la competitividad.
5. Gestión de dos programas de ayuda:
  - Programa de inversiones de empresas extranjeras de I+D: ICEX-Invest in Spain lleva gestionando fondos FEDER desde el año 2008, con el objetivo de atraer a España inversiones de empresas extranjeras de alto contenido tecnológico e I+D. Desde el inicio del programa en 2008 han resultado beneficiarios más de 230 proyectos, ▷

en los que han intervenido más de dos mil trabajadores y se ha movilizado una inversión superior a los 88 millones de euros. En la convocatoria de 2019 se han recibido 44 solicitudes para proyectos en las regiones de Canarias (12), Galicia (10), Castilla-La Mancha (8), Extremadura (8) y Murcia (6), que conllevarían una inversión de ocho millones de euros y un empleo asociado de cuatrocientos puestos de trabajo de alta cualificación. Los sectores con mayor número de solicitudes han sido: tecnologías de la Información (29%), biotecnología y ciencias de la salud (19%), industrial (15%), agroalimentario (12%) y automoción (10%). Tras el proceso de evaluación de las solicitudes, se han concedido ayudas a 27 proyectos: Galicia (7), Castilla-La Mancha (7), Extremadura (6), Murcia (4) y Canarias (3).

- *Rising up in Spain*. Es un programa de atracción de talento y emprendimiento extranjero que ofrece servicios de aceleración y *softlanding*. En las cuatro convocatorias que se han celebrado hasta el 31 de diciembre de 2019, se han recibido un total de 1.050 solicitudes procedentes de 84 países. En la convocatoria de este año 2019 se han presentado 205 empresas, de las que se seleccionarán 15 ganadoras, que se establecerán en España y que se sumarán a las 40 ganadoras de las ediciones anteriores.

El desarrollo de estas líneas de trabajo se realiza en estrecha colaboración con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y con las comunidades autónomas.

### **6.3.9. Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos**

Durante 2019 se ha reforzado el trabajo conjunto de ICEX con organizaciones privadas e instituciones públicas, tanto nacionales como internacionales, para optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos y las oportunidades empresariales que comparten la tarea de apoyar la internacionalización de la empresa española.

#### *Cooperación institucional a nivel nacional*

Por lo que se refiere a la estrategia desarrollada a nivel nacional, se ha reforzado el diálogo en el marco del Consejo Interterritorial para la Internacionalización (CII) y de forma especial a través de los cuatro grupos de trabajo interterritoriales en los que se intercambian conocimientos y buenas prácticas para un mejor servicio a las empresas en su internacionalización (transformación digital, alimentos, vino y gastronomía, emprendimiento y multilaterales).

La cooperación con socios estratégicos a nivel nacional se ha mantenido mediante el desarrollo de actuaciones conjuntas en el marco del acuerdo tripartito entre la Secretaría de Estado de Comercio de España, la CEOE y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

La colaboración bilateral con la CEOE se ampara en un Convenio 2019-2020, en cuyo marco se han impulsado 38 actividades, destacando los encuentros empresariales de alto nivel como el Encuentro Empresarial España-Perú, con motivo de la visita de Estado del presidente de la República del Perú (Madrid, 28 de febrero); el Encuentro Empresarial España-Paraguay, con motivo de la visita a ▷

España de la ministra de Industria y Comercio de la República del Paraguay (Madrid, 12 de marzo); o el Encuentro Empresarial España-Senegal, con motivo de la visita a España del ministro encargado del Plan Senegal Emergente en la República de Senegal (Madrid, 28 de mayo). También se han apoyado siete viajes y visitas oficiales de Estado, como la visita oficial de SS MM los Reyes a Corea del Sur (Seúl, 23 al 25 de octubre) o el viaje de Estado de SS MM los Reyes a Cuba (La Habana, del 11 al 13 de noviembre).

Con la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España se ha mantenido la colaboración y coordinación del Plan Cameral de Internacionalización 2019.

En 2019 ICEX ha continuado la colaboración con la Asociación de Marcas Renombradas Españolas mediante un convenio de colaboración, a la vez que continúa formando parte del patronato del Foro de Marcas Renombradas. Se ha colaborado, entre otras actividades, en una de Reconocimiento a los Amigos de la Marca España en Estados Unidos, Jornadas sobre Marcas y Nuevas Tecnologías, asesoramiento a Marcas con Alto Potencial de Internacionalización y encuentros con los medios para compartir los retos a los que se enfrentan nuestras empresas en su internacionalización con marca.

#### *Cooperación institucional internacional*

1. *Cooperación con instituciones internacionales.* ICEX ha mantenido en 2019 una estrecha colaboración con las diferentes instituciones de promoción de comercio exterior de la UE que forman parte del denominado Grupo Informal de TPOs en el marco de la ETPO, contribuyendo a una mayor coordinación con la

UE en relación con sus programas de apoyo a la internacionalización de las pymes, evitando que las actividades programadas por los distintos servicios de la Comisión Europea y del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) entren en conflicto con las actividades de promoción comercial de los Estados miembros (EE MM). ICEX es además uno de los miembros fundadores de ETPOA ([www.etpoa.eu](http://www.etpoa.eu)), organización europea que engloba a varios organismos de promoción interesados en profundizar su colaboración bilateral y con las diversas agencias y direcciones generales de Bruselas que financian actividades de promoción en el exterior.

En el marco de ITC (International Trade Centre), ICEX forma parte del Consejo Asesor para el Fortalecimiento de las Instituciones de Apoyo al Comercio Exterior y la Inversión (Advisory Board on Trade and Investment Support Institutions Strengthening-TISI) y, como tal, ha participado en su reunión anual, donde se debaten los asuntos que formarán parte del calendario de ITC para el ejercicio 2020. En cuanto a la REDIBERO, ICEX ha participado en las tres reuniones organizadas durante 2019.

2. *Convenios bilaterales.* En 2019 se han suscrito o prorrogado acuerdos de cooperación bilateral con el Departamento de Comercio del estado de Washington (marzo de 2019); Ministerio de Medio Ambiente, Comercio y Emprendimiento de Rumanía (marzo de 2019); Hong Kong Trade Development Council (mayo de 2019); Kotra Corea (octubre de 2019). También se han organizado diversos seminarios y jornadas, bien con motivo ▷

de visitas oficiales de mandatarios extranjeros a España, bien con objeto de dar difusión a posibles oportunidades de negocio e inversión para las empresas españolas o nuevos marcos regulatorios existentes en países terceros, con la Cámara de Comercio de Cuba (25 de enero de 2019), Russian Export Center (30 de enero de 2019), APEX Brasil (16 de julio de 2019), Universidad de Arizona (14 octubre 2019), Jornadas y Seminarios con Jetro (1 de febrero de 2019), con Kerry Logistics (24 de abril de 2019), así como una visita institucional de una Delegación empresarial suiza (25-26 de octubre de 2019).

#### *Cooperación institucional temática*

1. *Sostenibilidad.* Durante 2019, a nivel institucional, se ha seguido colaborando estrechamente en materia de sostenibilidad mediante alianzas con socios tanto públicos como privados para desarrollar la estrategia de internacionalización sostenible y, en particular, en el programa IMPACT+. Estas alianzas han permitido la movilización de recursos (financieros, de desarrollo de tecnología, creación de capacidades y estrategias articuladas) para aprovechar sinergias y lograr así un mayor impacto positivo y mejores resultados. Las principales colaboraciones en este sentido han sido con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Fundación CODESPA, la Fundación Microfinanzas del BBVA, la AECID, el CDTI y la Oficina Española del Cambio Climático, y asociaciones empresariales como AMFORI e ICSEM (Instituto para el Crecimiento Sostenible de la Empresa).

2. *Cooperación en evaluación.* ICEX coordina desde 2016 el Grupo de Referencia en Evaluación de la Administración General del Estado, integrado por dieciséis instituciones responsables de realizar la evaluación de las actividades de sus respectivas organizaciones. El grupo tiene por objetivo contribuir a extender y asentar la cultura de evaluación dentro de la Administración General del Estado. En 2019, el grupo se reunió en tres ocasiones y se compartieron presentaciones de interés.

3. *Colaboración sectorial.* La colaboración con el sector privado, concretamente con más de setenta entidades colaboradoras, se ha materializado en el desarrollo conjunto de 76 planes de internacionalización sectoriales, promocionando la imagen de la oferta sectorial española y sus empresas a través de más de cuatrocientas actividades en una selección de mercados prioritarios, con más de dos mil participaciones empresariales.

#### **6.4. CESCE. El seguro de crédito a la exportación**

##### **6.4.1. La emisión en 2019**

La actividad de CESCE por cuenta del Estado ha vuelto a registrar niveles elevados en 2019: la cifra de seguro emitido ha sido la quinta más alta de lo que va de siglo.

El valor de las operaciones aseguradas en el año 2019 por cuenta del Estado ascendió a 14.000 millones de euros, cifra, una vez más, inusualmente elevada y superior a la del año anterior en un 16%. Este valor representa el ▷

volumen de comercio que se beneficia del apoyo del Estado a través del seguro de CESCE.

Cabe recordar que CESCE ofrece nueve tipos de seguro, a través de los cuales cubre los diversos riesgos que surgen en las transacciones internacionales (impago, resolución de contrato, ejecución de avales...).

El seguro emitido en 2019 ha ascendido a 3.091 millones de euros, un 12,2% menos que en el ejercicio anterior, pero muy superior a las cifras registradas en los últimos años. Destaca el aumento en confirmaciones de crédito documentario y la disminución en el resto de modalidades.

Este año los principales destinos del seguro emitido por cuenta del Estado han sido Malasia, Bahréin y Omán. El primero, Malasia, con un total de 850 millones de euros, supone un 27,5% del total emitido. Le sigue Bahréin, con 751 millones de euros, 24,3%, y en tercer lugar, Omán, con 574 millones de euros, un 18,6% de la emisión.

En cuarto lugar se encuentra España, que una vez más se sitúa en la cabeza de este *ranking*, debido a la contratación de modalidades en las que el riesgo asumido es el exportador español (avales y circulante). Este año ha supuesto un 11,7% de la emisión total.

En quinta posición se sitúa Argentina, con un 3,8% de la emisión, seguido de Reino Unido, con un 3,6%, Francia, con un 2,1%, y Turquía, con 1,5%. Pierde posiciones en esta lista Angola, que este año se sitúa en novena posición con un 1,4% de la emisión total.

Todos estos países representan el 94,5% de todo el seguro emitido por CESCE en el año 2019.

En lo que respecta a la distribución por tipo de cobertura, el Crédito Comprador sigue siendo la modalidad más contratada en

términos de importes asegurados, a gran distancia de cualquier otra. Los avales se perfilan desde 2008 como la segunda por importancia.

La distinción del seguro en las distintas modalidades de crédito merece los siguientes comentarios.

#### *Crédito Comprador*

La Póliza de Crédito de Comprador ofrece cobertura a las entidades financieras que otorgan un crédito a un deudor extranjero para la adquisición de bienes y servicios españoles. Este seguro cubre al banco frente al riesgo de impago de dicho crédito y facilita la participación de los bancos en la financiación a medio y largo plazo de las operaciones de exportación.

La cifra de emisión bajo esta modalidad de seguro ha supuesto cerca de 2.602 millones de euros, un 5% inferior a la de 2018, y supone un 84% de todo el seguro emitido. Esta cifra se acerca al máximo anual, registrado en 2011, año en el que el crédito alcanzó 3.188 millones de euros, y se sitúa muy por encima de la media de los últimos quince años, que está en torno a los 1.500 millones de euros anuales.

La contratación de pólizas bajo esta modalidad ha estado muy concentrada en tres proyectos en Malasia (con un total de 850 millones de euros, un 32,7% del total emitido), Bahréin (751 millones de euros, 28,8%) y Omán (574 millones de euros, 22,1%). La suma asegurada conjunta de los tres proyectos equivale a unos 2.175 millones de euros, lo que supone un 83,6% de la emisión en esta modalidad.

Les siguen a gran distancia Argentina y Reino Unido, con un 4,3% de la emisión cada uno de ellos; Francia, con un 2,5%, y Angola, con un 1,6%. ▷

Todos estos países concentran el 96 % del volumen de exportaciones aseguradas en el año 2019 en esta modalidad.

### *Crédito Suministrador*

Esta póliza ofrece cobertura a la empresa exportadora que firma un contrato de compraventa con un comprador extranjero. Le cubre las posibles pérdidas que pueda experimentar a consecuencia de la resolución del contrato de exportación, así como el riesgo de impago del contrato, tanto al contado como en el caso de que se prevean pagos aplazados.

La contratación bajo la modalidad de Crédito Suministrador en 2019 ha ascendido a 51,4 millones de euros, lo que representa un nivel bajo desde una óptica comparativa, ya que el promedio anual durante la década duplica este nivel.

La mayor parte de este importe corresponde a operaciones de plazo inferior a dos años. El principal destino de la emisión en esta modalidad fue Argelia, con un 17,2 % del total emitido, seguido de Cuba, con un 13,6 %. A continuación aparecen Rusia, con un 12,3 %, y Argentina, con un 10,1 %; seguidos de Turkmenistán, con un 8,5 %, y México, con un 6,8 %. Este grupo de países supone el 68,5 % de la contratación en esta modalidad.

### *Póliza de Seguro de Confirmación de Créditos Documentarios*

Las Pólizas de Créditos Documentarios de CESCE ofrecen cobertura frente a los riesgos inherentes a la confirmación de un crédito documentario emitido por una entidad extranjera. El asegurado en esta modalidad es el banco que otorga confirmación a una carta de crédito.

El crédito ha de tener como fin la instrumentación del pago de una operación española de exportación. Esta póliza cubre el riesgo de impago de un crédito documentario por razones políticas.

La contratación bajo la modalidad de Confirmación de Créditos Documentarios ha seguido creciendo hasta superar los 100 millones de euros en 2019.

En cuanto a su distribución geográfica, destaca en primer lugar Turquía, con un 39,4 % del total, seguido por Filipinas, con un 24,8 %. A continuación se encuentran Marruecos, con 8,5 %, Botswana, con un 6,2 %, Túnez, con un 5,5 %, y Vietnam, con un 4,2 %. Todos estos países concentran más del 88 % de la emisión en esta modalidad.

### *Póliza de Avals*

Esta modalidad permite a la entidad que emite el aval en nombre del exportador asegurarse del riesgo de ejecución del mismo. Cuando a la entidad fiadora le ejecutan el aval prestado en nombre del exportador español (ya se trate de una ejecución debida o indebida), nace un crédito del exportador frente a la entidad fiadora. El seguro cubre el crédito a favor de la entidad fiadora contra el exportador.

Como viene siendo habitual, la emisión de seguro bajo la póliza de avals —cobertura a emisores— ha sido la segunda modalidad de cobertura más solicitada. Esta modalidad sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y crear capacidad de oferta.

La suma asegurada en 2019 en esta modalidad ha sido de 268 millones de euros. Esta cifra es similar a la de los dos años anteriores.

Destacan cuatro proyectos en Reino Unido, EE UU, México y Emiratos Árabes Unidos. ▷

Una vez más, es relevante el peso del sector de renovables, en el que se enmarcan más del 40% de las operaciones, tanto en número de operaciones (23) como en suma asegurada (112 millones de euros). El importe de los contratos que se ha apoyado a través de esta modalidad de seguro es de más de 7.000 millones de euros, una cifra más elevada que otros años.

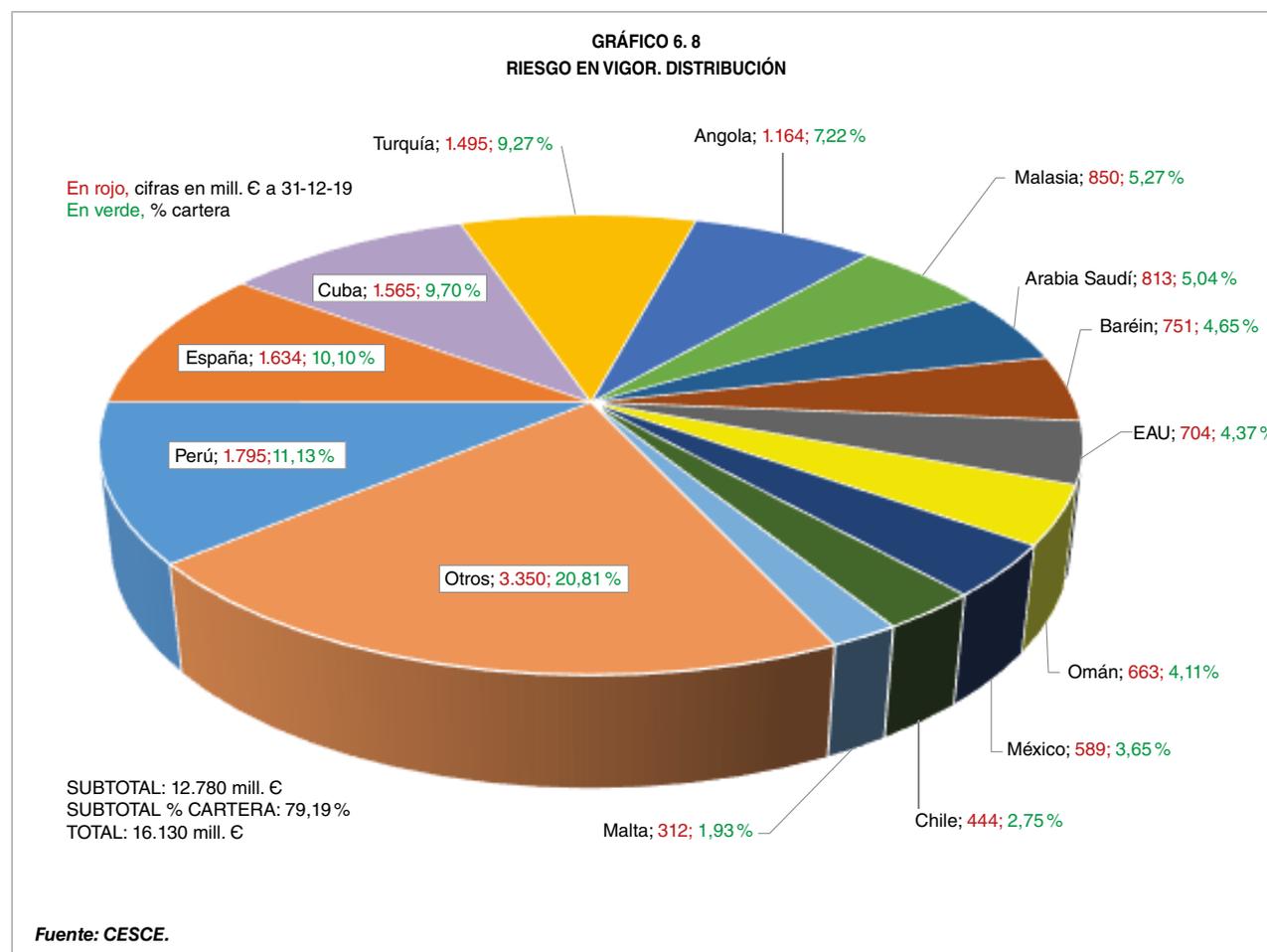
#### 6.4.2. Valor y composición de la cartera

A cierre del ejercicio 2019, el valor de los riesgos en cartera ascendía a 16.130 millones de euros, lo que supone un aumento del 6% respecto al cierre del año anterior.

La cartera de riesgos vivos, a 31 de diciembre de 2019, mantiene las cinco primeras posiciones sin cambios respecto al año 2018. Perú sigue encabezando la cartera con un 11,13% del total. En segunda posición se sitúa España con un 10,10%. Le sigue Cuba con un 9,70%. Turquía ocupa la cuarta posición, con un 9,27% del total, seguida de Angola, que con un 7,22% se sitúa en la quinta.

A partir de ahí se producen algunos cambios en este escalafón. Malasia sube a la sexta posición con un 5,27%, seguida de Arabia Saudí (5,04%), Bahrein (4,65%), Emiratos Árabes (4,37%), Omán (4,11%), México (3,65%), Chile (2,75%) y Malta (1,93%).

Este grupo de trece países aglutina el 79,19% del riesgo en vigor total. ▷



### 6.4.3. Indemnizaciones y recobros

En el ejercicio 2019, tanto las indemnizaciones pagadas como los recobros presentan cifras menores que en el ejercicio precedente.

Los pagos por indemnizaciones sobre los riesgos asumidos por cuenta del Estado ascendieron en el año 2019 a 44,67 millones de euros, lo que supone una disminución del 59,73% con respecto al año anterior.

En la distribución de indemnizaciones pagadas por países en 2019, en primer lugar aparece Reino Unido, que, con un importe de 27,07 millones de euros, concentra el 60,60% de los pagos efectuados en el año.

El segundo lugar lo ocupa Venezuela, con un importe total de 5,29 millones de euros, lo que supone un 11,84% de la cifra total de pagos efectuados en el año 2019. En tercer lugar aparece Cuba, con 3,99 millones de euros, seguido de EE UU e Irlanda.

Estos cinco países han generado el 95,74% de las indemnizaciones pagadas en el año 2019.

Los recobros en 2019 han alcanzado un importe de 102,34 millones de euros, un 23,43% menos que en el ejercicio precedente.

Sobresalen los recobros de Argentina, México, Iraq, Nicaragua, Cuba, Indonesia Reino Unido, Pakistán y Polonia.

En 2019, la diferencia entre recobros obtenidos e indemnizaciones pagadas vuelve a ser positiva,

como en los 23 años anteriores, con la única excepción de 2017. Los recobros superaron a las indemnizaciones en 57,67 millones de euros.

En cuanto a los *convenios de refinanciación*, en el año 2019 no se ha firmado ninguno.

El *flujo total de caja* resultante de la emisión de seguro ha vuelto a ser positivo, por vigésimo cuarto año consecutivo. El resultado de caja del instrumento ha arrojado en 2019 un saldo neto de 230 millones de euros, resultante de sustraer a los ingresos de prima y recobros los pagos por indemnizaciones y los gastos de gestión.

Este resultado es un 50% mayor que el del año pasado y representa uno de los mejores de la historia reciente de la compañía. Es el reflejo de una evolución favorable de todas las magnitudes: siniestros, recobros y primas.

## 6.5. El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)

### 6.5.1. Descripción del CARI

El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante CARI) es un sistema de apoyo financiero oficial a la exportación de bienes y servicios que facilita y fomenta que las entidades financieras concedan créditos a la exportación a largo plazo a tipos de interés fijos. ▷

CUADRO 6.1  
CESCE. PRINCIPALES INDICADORES DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO  
(Miles de euros)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
(1) Seguro emitido neto.....	6.575.256,46	4.675.920,40	4.133.871,83	2.641.367,26	2.082.654,18	1.316.025,95	3.519.473,87	3.090.756,59
(2) Primas devengadas.....	139.340,04	72.503,67	75.435,60	151.377,46	105.929,78	75.792,82	152.402,09	214.273,32
(3) Indemnizaciones.....	55.165,56	37.212,18	24.118,66	64.594,99	103.631,55	138.410,48	110.933,15*	44.669,56
(4) Recobros.....	73.432,98	85.151,18	115.052,38	123.086,59	169.773,36	101.697,83	133.582,04*	102.340,37
(5) Siniestralidad neta (3) - (4)...	-18.267,42	-47.939,00	-90.933,72	-58.491,60	-66.141,81	36.712,65	-22.648,89*	-57.670,81

\* Estas cifras difieren de las suministradas en la publicación del año anterior, ya que aquellas no incluían la cifra correspondiente a reaseguro aceptado.

Fuente: CESCE.

La financiación de operaciones de exportación a largo plazo a tipo de interés fijo genera un riesgo de tipo de interés para las entidades financieras, ya que reciben del cliente un pago de intereses a tipo fijo, mientras que estas obtienen sus fondos en el mercado haciendo frente a un tipo variable.

El sistema CARI se basa en un ajuste recíproco de tipos de interés, con una liquidación semestral, resultado de la diferencia entre el rendimiento obtenido por la entidad financiera por el crédito de exportación concedido a tipo fijo, empleando como referencia, por un lado, los tipos CIRR (tipo de interés de referencia comercial, por sus siglas en inglés, de acuerdo a lo establecido en el Consenso OCDE), y, por el otro, el coste de financiarse en el mercado interbancario en la moneda de denominación del crédito junto con un margen de gestión reconocido a favor de la entidad financiera. El convenio se formaliza entre la entidad financiera y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), como agente financiero del Estado, con un cobro o pago semestral, en función del resultado del ajuste del CARI.

El instrumento presenta ventajas para los diferentes agentes participantes en la operación. A los exportadores españoles les permite ofrecer a sus clientes potenciales la posibilidad de encontrar financiación para la compra de los bienes y servicios a través de un crédito a largo plazo y a un tipo de interés fijo, lo que permite conocer de antemano el coste del endeudamiento y eliminar la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés. A las instituciones financieras que otorgan financiación les permite beneficiarse de un seguro de tipos de interés, protegiéndose contra posibles fluctuaciones de estos y asegurando su rentabilidad, independientemente de las diferencias que puedan surgir entre el coste de captación en el

mercado de los recursos necesarios para financiar una operación de exportación y los ingresos derivados del crédito asociado al tipo CIRR.

### 6.5.2. La actividad del CARI en 2019

Durante el año 2019 se han firmado nueve convenios de ajustes recíprocos de tipos de interés, por un valor conjunto de 266,24 millones de euros. Las nueve operaciones formalizadas varían entre 3,90 millones de euros de la operación de menor volumen y los 101,60 millones de euros (Cuadro 6.2) en el convenio de mayor importe —ligado a la financiación de la construcción y exportación de un buque de pasajeros suministrado por el astillero español Construcciones Navales Paulino Freire, SA, a favor de la italiana Seacon Italy, SRL—.

La actividad de cobertura CARI en 2019, consistente en las citadas nueve operaciones por un importe conjunto de 265,24 millones de euros, se ha reducido significativamente frente a las catorce operaciones por valor de 1.412,85 millones de euros que se formalizaron en el ejercicio 2018. La elevada cifra del año anterior respondía a la formalización ▷

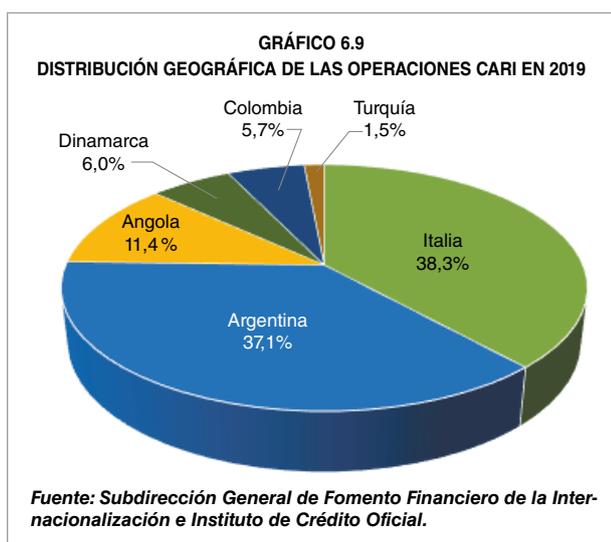
CUADRO 6.2  
DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE DESTINO DE LOS CARI  
FORMALIZADOS EN 2019  
(Miles de euros)

Países	Número de operaciones	Importe	Porcentaje
Italia.....	1	101.596	38,30
Argentina.....	4	98.513	37,14
Angola.....	1	30.258	11,41
Dinamarca.....	1	15.920	6,00
Colombia.....	1	15.055	5,68
Turquía.....	1	3.895	1,47
<b>TOTAL.....</b>	<b>9</b>	<b>265.237,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

de una operación singular por valor de 1.081,33 euros —el convenio de mayor importe en la historia del instrumento—, ligada a la operación de suministro, por parte de la compañía española Técnicas Reunidas, de la planta llave en mano para el proyecto de ampliación de la refinería de Talara de Petroperú. Así, la cobertura otorgada por el instrumento del CARI en 2019 ha experimentado una reducción del 81,23%, frente al aumento del 130,6% que había experimentado la actividad del sistema CARI en el año anterior.

El Gráfico 6.9 recoge la distribución geográfica del valor de los convenios formalizados por país de destino.



En cuanto a la distribución geográfica de las operaciones formalizadas en 2019, Europa Occidental ha sido el principal destino con un 44,31%, seguida de Latinoamérica con el 42,8% del total y de África con un 11,4%. Por países, el destino que ha supuesto un mayor número de operaciones ha sido Argentina —con cuatro convenios—, frente a una operación en el resto de países de destino. En todo caso, Italia, con la operación de financiación del buque de pasajeros previamente señalado,

ha sido el país de destino más importante en 2019.

En relación con la divisa en que han sido formalizadas las operaciones, en el ejercicio 2019 ocho de las nueve operaciones fueron formalizadas en euros, por un 88,6% del valor total, frente a una única operación en dólares, con Angola como país de destino, con un contravalor en euros equivalente al 11,4% del total.

Respecto a la distribución sectorial, el sector naval ocupa la primera posición en 2019, con dos operaciones que suponen conjuntamente el 44% del importe total en 2019. Le sigue el sector educativo, con la formalización de dos operaciones ligadas a dos proyectos de construcción de escuelas por un importe conjunto del 35% del total. Por último, se encuentran el sector sanitario, con tres operaciones de construcción de hospitales en Argentina que suman un 14% del total, y el sector de energías renovables, con dos operaciones que suponen el 7% del total.

En cuanto a los bancos beneficiarios de las coberturas, las nueve operaciones formalizadas en 2019 han contado con cinco entidades financieras participantes como firmantes de los correspondientes convenios de crédito a la exportación a que están ligadas las respectivas coberturas. Por número de operaciones, BBVA ha suscrito cuatro convenios (27,5% de la cobertura total), seguido de Deutsche Bank, con dos (26,7% de la cobertura total). Las tres operaciones restantes se han formalizado con otras tres entidades financieras, destacando especialmente Banco Santander, al ser el banco participante en la mencionada operación del sector naval (por un 38,3% del total), con KfW IPEX Bank (por un 6,0%) y, finalmente, con el Banco Sabadell (por un 1,5% del total). ▷

El saldo vivo de la cartera CARI, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 2.903,5 millones de euros (frente a 2.842 a cierre de 2018), de los que el 82,9% corresponde a las 39 operaciones firmadas en dólares, frente a un 17,1% correspondiente a las 57 operaciones firmadas en euros. En total, a cierre de 2019 existen 96 operaciones vivas, frente a las 101 operaciones vivas existentes a cierre de 2018 (que contabilizaban 43 operaciones en dólares por un 86,6% del importe total y 58 en euros por un 13,4% del importe total).

El ajuste financiero de la actividad del instrumento en 2019 ha arrojado un resultado neto negativo para el Estado de 10,62 millones de euros (de 8,15 millones de euros en el ejercicio contable, de octubre de 2018 a septiembre de 2019). Se trata del primer resultado negativo desde 2008, tras diez ejercicios de significativos resultados positivos, como consecuencia de la evolución al alza de los tipos de interés en dólares en la primera parte de 2019, divisa en la que está denominada una parte importante de la cartera.

En términos históricos, desde el inicio del CARI en el año 1997, el resultado acumulado —de los saldos positivos y negativos registrados hasta 2019— ha supuesto unos ingresos totales de 920,9 millones de euros a favor del Estado.

### 6.5.3. Conclusión

El apoyo ofrecido por la cobertura del sistema CARI ha supuesto la formalización de nueve operaciones de exportación en 2019 por un

valor 265 millones de euros en diferentes subsectores. La reducción del riesgo asociada a la cobertura de tipos de interés otorgada por este instrumento es de gran importancia para la consecución de las operaciones, al permitir la concesión de financiación a largo plazo a un tipo fijo atractivo, eliminando la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés.

Con las operaciones formalizadas en 2019, el CARI supera los elevados niveles de cartera que se habían alcanzado en 2018, volviendo a situarse en los niveles récord de 2.900 millones de euros alcanzados en el periodo 2010-2013.

El resultado financiero del sistema CARI ha sido negativo en 2019, suponiendo pagos por parte de Estado como consecuencia de la evolución al alza de los tipos de interés en dólares en la primera parte de 2019, divisa en la que está denominada una parte importante de la cartera, habiendo cambiado la tendencia en la segunda parte del año. No obstante, se trata del primer resultado negativo en diez años, tras un considerable periodo de significativos resultados positivos, que obtuvo un cómputo neto muy positivo en términos acumulados desde la creación del sistema CARI en 1983.

En conclusión, el apoyo que implica el CARI, eliminando el riesgo ligado a la evolución de tipos de interés que podría suponer una restricción para la concesión de crédito a largo plazo por parte de las entidades financieras, facilita la disponibilidad de financiación para la consecución de operaciones de exportación relevantes de bienes y servicios españoles, contribuyendo a los objetivos de la política comercial de apoyo a la internacionalización de la economía española.